



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado

COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 02/1987.- SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLAN, COL.

En 10 (diez) de Abril del año 2017 (dos mil diecisiete), la suscrita C. Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al C. Magistrado Presidente del mismo, con el oficio No. 0945/2016-2019, firmado por la C. MAESTRA LIDIA A. LOPEZ TRUJILLO, junto con 03 (tres) anexos, presentado a las 11:15 (once horas con quince minutos) del día de hoy. - CONSTE -

Stamp: TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE COLIMA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Handwritten signature

Colima, Col., 10 (diez) de Abril del año 2017 (dos mil diecisiete).

A sus autos el oficio y anexo consistente en original y copia fotostática simple de 03 (tres) nombramientos a favor de igual número de trabajadores, original de acta de asamblea ordinaria de fecha 30 de marzo del año 2017 y lista de asistencia, con que da cuenta la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, firmado por la C. MAESTRA LIDIA A. LOPEZ TRUJILLO, en su carácter de Secretaria General del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLAN, COL., como lo solicita, de conformidad con el Artículo 102 fracción II de la ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, téngasele haciendo del conocimiento de este Tribunal que fueron aceptados como nuevos miembros de dicha agrupación sindical los siguientes trabajadores:

C. RAMONA RAMIREZ FLORES.

C. ROBERTO MEJIA GUTIERREZ.

Del mismo modo, como lo peticona, cotéjese los nombramientos originales con las copias que anexa, certifíquense éstas y una vez hecho lo anterior hágase entrega de los documentos originales previa firma de recibido que obre en autos para constancia, dejando en su lugar copia fotostática certificada.

Tómese nota de lo anterior y agréguese a los autos que conforman el expediente registral correspondiente a fin de que surtan los efectos de ley.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Así lo acuerdo y firma el Maestro JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, actuando con la LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN CRUZ, Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fé.

*asrp.

Handwritten signature of Jose German Iglesias Ortiz

Stamp: GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA

Stamp: TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE COLIMA

Handwritten signature



Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento
Constitucional de Coquimatlán, Col.

OFICIO No0945/2016-2019
EXPEDIENTE: MINUTARIO

ASUNTO: SE REGISTRAN NOMBRAMIENTOS

LIC. JOSÉ GERMAN IGLESIAS ORTIZ
Magistrado Presidente del Tribunal de
Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima.
PRESENTE

Por medio del presente, me permito depositar ante este H. Tribunal, Original y copia de los nombramientos, que con base a las propuestas formuladas por este sindicato, con fundamento en los artículos 4, 9, 10, 14 fracción IV, 18, 19, 20, y 86 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, de los artículos 6 y 8, de las Condiciones Generales de trabajo del Personal Sindicalizado al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán Col; y del artículo 76 fracción X de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; fueron expedidos por la C. VERONICA CALVARIO MONTAÑO a los **CC. RAMONA RAMÍREZ FLORES y ROBERTO MEJÍA GUTIERREZ.**

Por lo que, en asamblea ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2017, en acta número 007/2016-2019, que anexo en original al presente escrito, fueron propuestos por parte de la MTRA. LIDIA ALEJANDRA LÓPEZ TRUJILLO, en su carácter de Secretaria General de este Sindicato, y sometió a votación de los trabajadores presentes, se les acepte como nuevos miembros del sindicato; sienta aceptados por unanimidad de los presentes. Acto seguido la MTS. LIDIA ALEJANDRA LÓPEZ TRUJILLO, en su calidad de Secretaria General, les toma protesta de ley correspondiente.

Con los fundamentos expuestos en el presente escrito, solicito se registren dichos nombramientos de los trabajadores ya mencionados, y se den de alta como nuevos miembros de este sindicato, en el expediente que este H. Tribunal tiene para este sindicato en mención, así como para que tenga la validez legal correspondiente; y después de ser cotejados los nombramientos originales con las copias, me sean devueltas las copias certificadas.



Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento
Constitucional de Coquimatlan, Col.

Por lo anteriormente expuesto, de este H. Tribunal;

Pido: UNICO: Se provea conforme a lo solicitado.

Sin más por el momento, y estando segura de una respuesta satisfactoria, le anticipo mi agradecimiento a nombre de todo el personal sindicalizado, y me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Servir al Pueblo"

Coquimatlan, Col; 07 de Abril del 2017

MTRA. LIDIA A. LÓPEZ TRUJILLO
Secretaria General





Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

ACTA 007 /2016-2019
ASAMBLEA ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2017

En Coquimatlán, Col, cabecera del municipio del mismo nombre reunidos los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Coquimatlán Col; en el lugar que ocupa la oficinas de nuestro Sindicato en calle Ejido Jala #152, en la Colonia Cazumba, siendo las 17:00 horas da inicio la reunión ordinaria del día 30 de Marzo del 2017 teniendo como primer punto del orden del día la declaración de quórum legal, por lo que el compañero Ricardo López Secretario de Organización comenta que se encuentran registradas las firmas de 74 compañeros que asisten a dicha asamblea por lo que se declara quórum legal.-----

-----Como segundo punto del orden del día, la Secretaria General MTS. Lidia Alejandra López Trujillo solicita a la asamblea obviar la lectura de dos actas anteriores, por el motivo de que la compañera Secretaria de actas y acuerdos Mairé Deniz, por problemas familiares no podrá asistir, por lo cual se pone a consideración de los presentes, siendo aprobado por mayoría.-----

-----Dando continuidad a los puntos a tratar, se aborda el tercer tema, en donde se le concede el uso de la voz a la compañera Ana Maribel Ramírez, quien es Secretaria de Finanzas de esta organización, quien da a conocer la situación financiera del sindicato, concluida la presentación del informe, el compañero Rigoberto Castro pregunta lo referente a una aportación asignada al área de Capaco, por lo que la MTS. Lidia Alejandra López Trujillo, Secretaria General del Sindicato, le responde que es la recuperación de la cuota del informe, se no habiendo más dudas respecto a la situación financiera, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. Continuando la compañera Ana Maribel Ramírez, da a conocer que en la reunión de Comité se acordó proponer que la cooperación para el evento del día del niño, fuera de \$ 150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.), a pagarse en las dos quincenas del mes de abril, por lo cual la Secretaria General lo pone a consideración de la asamblea, siendo aprobado por mayoría. En este tema, la compañera Silvia Galván, pregunta que cuando seria el evento, por lo cual la Secretaria General le responde que se llevará a cabo en los primeros días del mes de mayo. La MTS. Lidia Alejandra López Trujillo, preguntan si tienen alguna pregunta, por lo que no hubo ninguna duda, para finalizar este punto del orden del día, se felicita a la compañera Ana Ejido Jala #152, Col. Cazumba I, Coquimatlán, Col. Tel 32-3 06 61



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

Maribel y se pide en un aplauso por su buen trabajo realizado.-----

En el asunto número cuatro a tratar, la dirigente sindical entrega a la compañera Patricia Cobián, Presidenta del Comité de Vigilancia, las constancias de salud emitidas por el IMSS, de los Señores Faustino Ramírez y J. Guadalupe López, papás de las compañeras Ana Maribel Ramírez y Lidia López respectivamente, quienes actualmente reciben beca médica, lo anterior como un compromiso en asamblea anterior, de actualizar su constancia médica para acreditar que aún necesitan el mencionado apoyo, de acuerdo a como lo estipula el reglamento correspondiente; al respecto, el compañero Néstor López González, comenta sobre la situación de enfermedad del trabajador Eduardo Fuentes, quien también es beneficiario de esta beca, por lo que la Secretaria General solicita un apoyo extra para este compañero. Además informa del apoyo económico que se le entregó al compañero Oswaldo Ochoa, quien vía oficio pidió apoyo para gastos de traslado para intercambio académico de su hijo.-----

En el punto quinto del orden del día, la Secretaria General comenta de las multas por no asistir a las reuniones y también da a conocer sobre personas que llegaron tarde al informe del sindicato, se pregunta si se sancionarán o no, algunos comentan que se multen, la compañera Gladys Hernández propone que la multa se aumente pues ve que la situación continúa de faltas constantes de trabajadores a eventos del sindicato, actualmente las multas por no asistir al informe y desfile por \$ 500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.), el compañero Francisco Andrade da a conocer que se reconsidere por qué llegaron tarde antes de decidir multarlos; finalmente se somete a votación y se decide por mayoría de los presentes, multar a los compañeros que llegaron tarde al informe. En este mismo tema, la Secretaria General comenta que los compañeros Erika Guadalupe Ordaz Ploneda y Pedro Rodríguez Lepe faltan de manera reiterada a las asambleas, que por lo tanto pueden ser amonestados y no tener derecho a las prestaciones sindicales, por lo que solicita que intervengan en para analizar la situación de los mencionados compañeros, los comités de Vigilancia, así como Honor y Justicia, para que en una siguiente asamblea se nos dé a conocer el dictamen correspondiente. Continuando con los asuntos de inasistencias, se informa que los compañeros Raúl Aguilar y Francisco Andrade se retirarán de la presente reunión por cuestiones de trabajo y posteriormente también la compañera Dora Lilia Gutiérrez Alvarado. Se solicita que los compañeros que faltan a reuniones por favor justifiquen sus inasistencias, agotados los asuntos de este



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

punto, se procede a continuar con el orden del día.-----

En el sexto punto, la Secretaria General da a conocer sobre la situación financiera que prevalece en el H. Ayuntamiento, y menciona que no es exclusiva del municipio, ya que en todo el Estado hay déficit financiero. Lo anterior, como antecedente de las negociaciones respecto al incremento salarial esperado para el presente año, en donde hasta el momento se habla de que en las primera negociaciones con el Gobierno del Estado no existen las condiciones para que se dé dicho incremento, por lo que se está aún en pláticas con la autoridad y se está a la expectativa de los resultados, esperando que no continúen las posturas radicales. Se espera que antes del mes de mayo se llegue a algún acuerdo de las partes; la propuesta sindical es de un 6% de incremento salarial, lo que coincide con la proyección que se hizo en el presupuesto anual de egresos del municipio, por lo que se estará a la espera de los resultados de la negociación, por lo de la homologación de la que gozamos y a su vez se les estará informando que tanto estamos avanzando en el municipio con las propuestas particulares que se harán en el pliego petitorio. A este respecto, el compañero Martin Rolón, comenta que nos deben 2 años de retroactivo, y pregunta que porque cuando hacen el presupuesto municipal no lo hacen proyectando el 6%. En este tema, se informa también, del pago pendiente del bono de útiles escolares que se había acordado con el Presidente Municipal de depositar en días pasados, comentando que no se realizó dicho depósito pues se tuvo un problema con un pozo de agua potable que abastece al municipio, por lo que el dinero se destinó a la reparación del motor de dicho pozo; al respecto hace referencia de que se seguirá insistiendo para que a la brevedad posible se pague el bono mencionado. También comenta la Secretaria General, que han tenido acercamientos con el Gobernador del Estado, en donde además en el mes de enero tuvieron una reunión con el Secretario de Finanzas, a quien se le planteó que se debía una parte del aguinaldo a los trabajadores sindicalizados, por lo cual se le insistió para que se apoyara, solicitando que a través del Cabildo se pidiera el recurso y se autorizara para el pago de aguinaldo de la parte restante. Situación que fue positiva y se pudo pagar a los trabajadores, por lo que se agradece al Gobierno del Estado el apoyo brindado para solucionar este problema de falta de pago en tiempo y forma. Continuando con el tema de adeudo en bonos y prestaciones pendientes de pago a los trabajadores sindicalizados, se informa que se está viendo la manera de que se nos entregue un fondo de ahorro y bono de útiles escolares, se espera llegar a algún acuerdo con la autoridad municipal, ya que está próxima la marcha del primero de mayo, donde se



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

pretende llevar pancartas y manifestarnos ante la deuda con los sindicalizados. Pide la palabra la compañera Silvia Galván, donde pide que se le proponga al Presidente Municipal que cada quincena le vaya pagando a 10 compañeros y luego otros diez los bonos pendientes, por lo que la Secretaria General le comenta que es una opción a considerar, y que se están buscando distintas alternativas para avanzar, como por ejemplo, el pago de predial y agua potable que tuviera que hacer el trabajador a cuenta de deuda pendiente; y que siempre que se pide pagar algún bono presente o pendiente, se hace solicitando que sea para todos los trabajadores sin tener privilegios para nadie.
















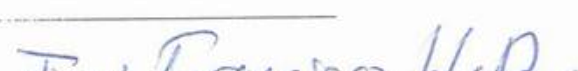

En el tema número siete del orden del día, la Secretaria General MTS. Lidia Alejandra López Trujillo, da a conocer que le tomará la Protesta a los compañeros Ramona Ramírez Flores y Roberto Mejía Gutiérrez como nuevos integrantes de este Sindicato, quienes ya fueron aceptados por unanimidad por nuestra Asamblea, por lo que se procedió a solicitar pasar al frente y se les hace del conocimiento de los derechos y obligaciones que como sindicalizados tienen, se les pregunta si protestan cumplir y hacer cumplir las Leyes laborales federales y estatales que nos amparan, así como los Estatutos, Reglamentos y Convenios que tenemos como Sindicato y con la autoridad municipal, por lo que los trabajadores mencionados responden al unísono: SI, PROTESTO, poniendo al frente su mano derecha. Acto seguido se les da la bienvenida como nuevos miembros de esta Organización Sindical, recibiendo un aplauso de los presentes.

Finalmente, como último punto del orden del día, en asuntos generales, la dirigente sindical da a conocer que a nombre del Sindicato del Gobierno del Estado, están rifando un casa, los fondos que se recauden serán para la compra de autobuses, el costo del boleto es de \$ 100.00 pesos, para quien guste van a estar a la venta aquí en el sindicato. Comenta también que en días próximos se nos dará información respecto a la marcha del primero de mayo y festejos para el día del niño y la madre. No habiendo más intervenciones, se da por terminada la asamblea, siendo las 18:42 hrs. (dieciocho cuarenta y dos horas) del mismo día.



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H.
Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA, CELEBRADA EL
DÍA 30 DE MARZO DE 2017, 5:00 P.M.**

NOMBRE DEL TRABAJADOR	FIRMA
1.- FRANCISCO ANDRADE VENEGAS	
2.- JESUS ANDRADE VENEGAS	
3.- DORA BELINDA BENAVIDES RAMOS	
4.- J. JESUS BENAVIDES RODRÍGUEZ	
5.- FRANCISCO JAVIER BRIZUELA MIRANDA	
6.- IRMA CARBAJAL DELGADO	
7.- HUGO CÁRDENAS GONZÁLEZ	
8.- ANTONIO CERVANTES CAZARES	
9.- MANUEL CONTRERAS JIMÉNES	
10.- RAUL DECENA CALVARIO	
11.- MA. LUCILA DELGADO FRANCO	
12.- MARIBEL DELGADO FRANCO	
13.- MARISOL DELGADO FRANCO	
14.- CANDELARIO ESPINOZA TORRES	
15.- J. CRUZ HERNÁNDEZ BARREDA	
16.- JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ BARREDA	
17.- ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ	



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H.
Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA, CELEBRADA EL
DÍA 30 DE MARZO DE 2017, 5:00 P.M.**

NOMBRE DEL TRABAJADOR	FIRMA
18.- RAFAEL GALVAN CASTELLANOS	
19.- SILVIA ALEJANDRA GALVAN AGUILAR	
20.- MARIA DE LA LUZ GALLARDO OSORIO	
21.- J. GUADALUPE GUTIÉRREZ LÓPEZ	
22.- JORGE ARMANDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	
23.- J. GUADALUPE LÓPEZ MOJICA	
24.- RAMÓN MANZO ROSALES	
25.- SILVIA MEJIA NAVARRO	
26.- MARÍA LUISA MEZA RAMÍREZ	
27.- OLGA LIDIA MONTES DIAZ	
28.- SIMÓN MUÑIZ MARTÍNEZ	
29.-GLORIA MELCHOR FLORES	
30.- ELIDA PADILLA SANDOVAL	
31.- PEDRO PADILLA SANDOVAL	
32.- SERGIO PIZANO RUÍZ	
33.- ENRIQUE A. PRECIADO URISTA	
34.- SALVADOR RAMOS DELGADO	